

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el dia 15 de Marzo de 1860

Año LIX

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 18.447

SUSCRIPCIONES
(PAGO ADELANTEADO EN LA ADMINISTRACION)

Almería, un mes. 150 pesetas
Provincia, un trimestre. 50
Extranjero. 10

ALMERIA

Miércoles 30 de Enero de 1918

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 25
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta linea en primera plana
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número Suelto 5 pesetas

BOLSOS DE SEÑORA ULTIMA NOVEDAD

Se ha recibido un estenso surtido a precios muy baratos en el nuevo establecimiento de paquetería, mercería y novedades

de Francisco Escamez Morales

Plaza de Nicolás Salmerón, 3.

Especialidad en géneros de punto

Blenorragia "Purgaciones"

Se curan en TRES DIAS con la inyección
ANTIBLENORRIN AL COCER

POBREZA TIEMPO QUE SE TENGAN

ENFERMOS PROBAR y os convenceréis del
maravilloso resultado.

SITIO DE VENTA: Farmacia de don Cristóbal Romero, Plaza de Sto. Domingo

don José Romero, Paseo del Príncipe.

don José Pérez López, «La Central».

Droguería «Arco Iris», de Julio Fernández.

José Toro, «Santo Cristo».

Depósito general para España y Extranjero DIEGO SÁNCHEZ CEGARRA.—

Alhondiga, 16, 18 y 20.—GRANADA.

DE TEMPORADA

Gran surtido en géneros de punto para señoras, caballeros y niños. Especialidad en medias y calcetines.

Antes de hacer vuestras compras visitad

EL FENIX
Roque Morillas.-Tiendas, 4.

AVISO

El establecimiento de Optica, Joyería y Relojería, que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la Viuda de Sánchez, habiéndonos quedado con todas las existencias que en ambos había, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Optica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos.

Se compra plata, oro y alhajas.—Se hacen composiciones

PEREZ Y SANTOS

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del «Hotel Simón»

El mitín de los uveros.

El mitín del domingo, fué de un gran efecto moral. Los uveros reunidos, no solo llenaron el teatro donde estaban invitados a congerirse, sino que formularon unas conclusiones muy racionales, que resultaron con tanta corrección en las formas, como energía en el fondo.

Del mitín, dimos en LA CRÓNICA una amplia referencia, tan amplia como las condiciones de nuestro periódico consentían, bien por cedatos de gran importancia que el acto tenía y de las consecuencias que de él pudieran derivarse.

Por lo mismo y aunque quedó bien de relieve el acto del domingo, para hacerlo resaltar más aún, tenemos cerca del mismo algunas consideraciones.

Las siete conclusiones votadas representan un acierto para los iniciadores del mitín. Están en ellas tratadas todas las cuestiones que, de momento, afectan a la producción uvera y que necesitan de la inmediata solución.

Las dos primeras se refieren al principio reintegrable de los doce millones de pesetas. El Gobierno acordó, con acuerdo, que a las provincias perjudicadas con la crisis mundial de la región de Levante le hacía falta auxilio y auxilio importante. Sin él, la producción de

naranjas y de uvas sufriría grave merma, especialmente la última, cuyos gastos de cultivo son extraordinarios. Por eso ofreció doce millones de pesetas para que la producción agrícola no sufriera menoscabo. Pero al hacer la concesión, ha tomado el poder público tales precauciones, que ha resultado al auxilio ineficaz para la provincia de Almería.

Claro es, que el Gobierno, no puede abrir la mano sin defender los intereses cuya custodia le está encomendada; claro es, que los millones no pueden darse sin las debidas precauciones para evitar no ser reintegrados. Pero, de una prudente precaución, a hacer imposible el auxilio con una medida extraña, hay una diferencia extraordinaria que es de la que aquí nos ocupamos.

El ministro de Hacienda ha creído, que podría ser base de la concesión, el líquido imponible en que los parrales aparecen amillorados. El error consiste en desconocer cómo aquí se han hecho los parrales y lo que cuenta cultivarlos. Se han creado depositando sobre tierras incultas muchos millones de pesetas, metiendo en cultivo tierras que no lo eran, y haciendo producir a tierras inadecuadas para todo género de producción. Esto que representa el ahorro de dos

mil millones se refiere al principio reintegrable de los doce millones de pesetas. El Gobierno acordó, con acuerdo, que a las provincias perjudicadas con la crisis mundial de la región de Levante le hacía falta auxilio y auxilio importante. Sin él, la producción de

el problema de los fiestas, objeto de las conclusiones cuarta y quinta, es el magno problema para los uveros.

El criar el fruto, ya es difícil, premioso, imposible en muchos casos, según la experiencia de la pasada año ha demostrado; pero al después de criado, se hace imposible su exportación, unas veces por falta de tonelaje y otras por la carestía de los fiestas, no solamente habremos imposibilitado el envío de la uva a los mercados extranjeros, sino que habremos hecho totalmente inútil el esfuerzo de estos buques registrados en

la provincia de Almería.

El problema de los fiestas, objeto de las conclusiones cuarta y quinta, es el magno problema para los uveros.

El criar el fruto, ya es difícil, premioso, imposible en muchos casos, según la experiencia de la pasada año ha demostrado; pero al después de criado, se hace imposible su exportación, unas veces por falta de tonelaje y otras por la carestía de los fiestas, no solamente habremos imposibilitado el envío de la uva a los mercados extranjeros, sino que habremos hecho totalmente inútil el esfuerzo de estos buques registrados en

la provincia de Almería.

El problema de los fiestas, objeto de las conclusiones cuarta y quinta, es el magno problema para los uveros.

El criar el fruto, ya es difícil, premioso, imposible en muchos casos, según la experiencia de la pasada año ha demostrado; pero al después de criado, se hace imposible su exportación, unas veces por falta de tonelaje y otras por la carestía de los fiestas, no solamente habremos imposibilitado el envío de la uva a los mercados extranjeros, sino que habremos hecho totalmente inútil el esfuerzo de estos buques registrados en

la provincia de Almería.

El problema de los fiestas, objeto de las conclusiones cuarta y quinta, es el magno problema para los uveros.

El criar el fruto, ya es difícil, premioso, imposible en muchos casos, según la experiencia de la pasada año ha demostrado; pero al después de criado, se hace imposible su exportación, unas veces por falta de tonelaje y otras por la carestía de los fiestas, no solamente habremos imposibilitado el envío de la uva a los mercados extranjeros, sino que habremos hecho totalmente inútil el esfuerzo de estos buques registrados en

la provincia de Almería.

El problema de los fiestas, objeto de las conclusiones cuarta y quinta, es el magno problema para los uveros.

El criar el fruto, ya es difícil, premioso, imposible en muchos casos, según la experiencia de la pasada año ha demostrado; pero al después de criado, se hace imposible su exportación, unas veces por falta de tonelaje y otras por la carestía de los fiestas, no solamente habremos imposibilitado el envío de la uva a los mercados extranjeros, sino que habremos hecho totalmente inútil el esfuerzo de estos buques registrados en

la provincia de Almería.

El problema de los fiestas, objeto de las conclusiones cuarta y quinta, es el magno problema para los uveros.

El criar el fruto, ya es difícil, premioso, imposible en muchos casos, según la experiencia de la pasada año ha demostrado; pero al después de criado, se hace imposible su exportación, unas veces por falta de tonelaje y otras por la carestía de los fiestas, no solamente habremos imposibilitado el envío de la uva a los mercados extranjeros, sino que habremos hecho totalmente inútil el esfuerzo de estos buques registrados en

la provincia de Almería.

El problema de los fiestas, objeto de las conclusiones cuarta y quinta, es el magno problema para los uveros.

El criar el fruto, ya es difícil, premioso, imposible en muchos casos, según la experiencia de la pasada año ha demostrado; pero al después de criado, se hace imposible su exportación, unas veces por falta de tonelaje y otras por la carestía de los fiestas, no solamente habremos imposibilitado el envío de la uva a los mercados extranjeros, sino que habremos hecho totalmente inútil el esfuerzo de estos buques registrados en

la provincia de Almería.

El problema de los fiestas, objeto de las conclusiones cuarta y quinta, es el magno problema para los uveros.

El criar el fruto, ya es difícil, premioso, imposible en muchos casos, según la experiencia de la pasada año ha demostrado; pero al después de criado, se hace imposible su exportación, unas veces por falta de tonelaje y otras por la carestía de los fiestas, no solamente habremos imposibilitado el envío de la uva a los mercados extranjeros, sino que habremos hecho totalmente inútil el esfuerzo de estos buques registrados en

la provincia de Almería.

El problema de los fiestas, objeto de las conclusiones cuarta y quinta, es el magno problema para los uveros.

El criar el fruto, ya es difícil, premioso, imposible en muchos casos, según la experiencia de la pasada año ha demostrado; pero al después de criado, se hace imposible su exportación, unas veces por falta de tonelaje y otras por la carestía de los fiestas, no solamente habremos imposibilitado el envío de la uva a los mercados extranjeros, sino que habremos hecho totalmente inútil el esfuerzo de estos buques registrados en

la provincia de Almería.

El problema de los fiestas, objeto de las conclusiones cuarta y quinta, es el magno problema para los uveros.

El criar el fruto, ya es difícil, premioso, imposible en muchos casos, según la experiencia de la pasada año ha demostrado; pero al después de criado, se hace imposible su exportación, unas veces por falta de tonelaje y otras por la carestía de los fiestas, no solamente habremos imposibilitado el envío de la uva a los mercados extranjeros, sino que habremos hecho totalmente inútil el esfuerzo de estos buques registrados en

la provincia de Almería.

El problema de los fiestas, objeto de las conclusiones cuarta y quinta, es el magno problema para los uveros.

El criar el fruto, ya es difícil, premioso, imposible en muchos casos, según la experiencia de la pasada año ha demostrado; pero al después de criado, se hace imposible su exportación, unas veces por falta de tonelaje y otras por la carestía de los fiestas, no solamente habremos imposibilitado el envío de la uva a los mercados extranjeros, sino que habremos hecho totalmente inútil el esfuerzo de estos buques registrados en

la provincia de Almería.

El problema de los fiestas, objeto de las conclusiones cuarta y quinta, es el magno problema para los uveros.

El criar el fruto, ya es difícil, premioso, imposible en muchos casos, según la experiencia de la pasada año ha demostrado; pero al después de criado, se hace imposible su exportación, unas veces por falta de tonelaje y otras por la carestía de los fiestas, no solamente habremos imposibilitado el envío de la uva a los mercados extranjeros, sino que habremos hecho totalmente inútil el esfuerzo de estos buques registrados en

la provincia de Almería.

El problema de los fiestas, objeto de las conclusiones cuarta y quinta, es el magno problema para los uveros.

El criar el fruto, ya es difícil, premioso, imposible en muchos casos, según la experiencia de la pasada año ha demostrado; pero al después de criado, se hace imposible su exportación, unas veces por falta de tonelaje y otras por la carestía de los fiestas, no solamente habremos imposibilitado el envío de la uva a los mercados extranjeros, sino que habremos hecho totalmente inútil el esfuerzo de estos buques registrados en

la provincia de Almería.

El problema de los fiestas, objeto de las conclusiones cuarta y quinta, es el magno problema para los uveros.

El criar el fruto, ya es difícil, premioso, imposible en muchos casos, según la experiencia de la pasada año ha demostrado; pero al después de criado, se hace imposible su exportación, unas veces por falta de tonelaje y otras por la carestía de los fiestas, no solamente habremos imposibilitado el envío de la uva a los mercados extranjeros, sino que habremos hecho totalmente inútil el esfuerzo de estos buques registrados en

la provincia de Almería.

El problema de los fiestas, objeto de las conclusiones cuarta y quinta, es el magno problema para los uveros.

El criar el fruto, ya es difícil, premioso, imposible en muchos casos, según la experiencia de la pasada año ha demostrado; pero al después de criado, se hace imposible su exportación, unas veces por falta de tonelaje y otras por la carestía de los fiestas, no solamente habremos imposibilitado el envío de la uva a los mercados extranjeros, sino que habremos hecho totalmente inútil el esfuerzo de estos buques registrados en

la provincia de Almería.

El problema de los fiestas, objeto de las conclusiones cuarta y quinta, es el magno problema para los uveros.

El criar el fruto, ya es difícil, premioso, imposible en muchos casos, según la experiencia de la pasada año ha demostrado; pero al después de criado, se hace imposible su exportación, unas veces por falta de tonelaje y otras por la carestía de los fiestas, no solamente habremos imposibilitado el envío de la uva a los mercados extranjeros, sino que habremos hecho totalmente inútil el esfuerzo de estos buques registrados en

la provincia de Almería.

El problema de los fiestas, objeto de las conclusiones cuarta y quinta, es el magno problema para los uveros.

El criar el fruto, ya es difícil, premioso, imposible en muchos casos, según la experiencia de la pasada año ha demostrado; pero al después de criado, se hace imposible su exportación, unas veces por falta de tonelaje y otras por la carestía de los fiestas, no solamente habremos imposibilitado el envío de la uva a los mercados extranjeros, sino que habremos hecho totalmente inútil el esfuerzo de estos buques registrados en

la provincia de Almería.

El problema de los fiestas, objeto de las conclusiones cuarta y quinta, es el magno problema para los uveros.

El criar el fruto, ya es difícil, premioso, imposible en muchos casos, según la experiencia de la pasada año ha demostrado; pero al después de criado, se hace imposible su exportación, unas veces por falta de tonelaje y otras por la carestía de los fiestas, no solamente habremos imposibilitado el envío de la uva a los mercados extranjeros, sino que habremos hecho totalmente inútil el esfuerzo de estos buques registrados en

la provincia de Almería.

El problema de los fiestas, objeto de las conclusiones cuarta y quinta, es el magno problema para los uveros.

El criar el fruto, ya es difícil, premioso, imposible en muchos casos, según la experiencia de la pasada año ha demostrado; pero al después de criado, se hace imposible su exportación, unas veces por falta de tonelaje y otras por la carestía de los fiestas, no solamente habremos imposibilitado el envío de la uva a los mercados extranjeros, sino que habremos hecho totalmente inútil el esfuerzo de estos buques registrados en

la provincia de Almería.

El problema de los fiestas, objeto de las conclusiones cuarta y quinta, es el magno problema para los uveros.

El criar el fruto, ya es difícil, premioso, imposible en muchos casos, según la experiencia de la pasada año ha demostrado; pero al después de criado, se hace imposible su exportación, unas veces por falta de tonelaje y otras por la carestía de los fiestas, no solamente habremos imposibilitado el envío de la uva a los mercados extr

te. Parece un patriarca de los ídolos bíblicos. Es un peregrino. Uno de esos seres extraños y fantásticos que los pies sanguinantes y el alma hanchida de piedra, vienen al santuario que en la cima del monte semeja un símbolo de redención.

Y al cruzar ante mí, yo le he dicho:

—¡Peregrino!..

Ha vuelto su faz esquelética y patriarcal y ha venido hacia mí con solemnidad de pesadilla. Es un anciano de uengas barbas blancas como velocinos de lava. Sus pupilas de una acusada transparencia, se dirigen hacia el cielo que toma tonalidades cárdenas a la proximidad del crepúsculo.

Yo he repetido de nuevo:

—¡Peregrino!..

El anciano ha hecho un alto ante mí, y cruzando las manos ceruleas y exangües, me ha dicho con una voz dura como un madrigal.

—¿Hambre mundano qué deseas?

—¿Por qué dejas la vida que es

luz y caminas hacia la altura que es el enigma?...

—Porque la vida es fugaz como una estrella de la vía láctea...

Lentas, solemnes, graves, han caído unas campanadas en el valle. Es el relaj del santuario que canta sus horas de eternidad. Parece como si dijese a las almas que la humanidad pasa implacablemente caminando hacia lo desconocido e inconsciente,

Yo he dicho como en un suspiro:

—La vida es buena, peregrino...

—Para los hombres no lo son...

—Bah: deliras.

—Desdichado!

Y el peregrino, contraidos los labios en un rictus de amargura, ha querido proseguir el camino, mientras sus labios, hechos como de cera, han besado reverentes el fosco crucifijo que pende de su rostro.

Ven, peregrino; siéntate a mi lado. Yo quiero conversar contigo. Quiero que me hablas en esta hora de infinita poesía, de esos países raros como un delirio, donde has sentido tus dolores más hondos.

—Para qué, mancebo?.. No has de comprenderme. Tu juventud fuerte y bizarra, no puede contagiar de mis anhelos. Si hubieses visto a los hombres acometerse como fieras poseidas de peccado mortal!

—La voz del peregrino se ha estinguido suspirante. Una legímina de pliedad infinita, de dolor ultrahumano ha caido rodando hasta perderse en la confusa maraña de sus barbas apostólicas. Yo he suspirado. La fontana sigue diciendo su canción de risas. Pasa de vez en cuando una codorniz cantando amorosamente. Y la voz de peregrino suena de nuevo.

—¿Quieres tener la juventud y la fealdad parennas? Abandonesa vida que grita alta en lo fondo y ven como hacia la altura. Los hombres son perversos. La vida es sibílna y falsa. ¡Vale! Si quieras la salud eterna empredre este camino que es el de Dios.

—Yo amo a Dios peregrino, pero también amo la vida. Tal arrebato lírico de mis veinte años acometives y fuertes, me hacen aferrarme a la vida como un naufragio a la tabla de salvación...

—Tu eres perverso como todos los hombres...

—¡No, no!...

—Entonces porqué te acercas al mal? Allá en lo alto del santuario los peregrinos permanecemos orando para que no se consuma la sangre de Jesús. Unos hombres lo maldecen y otros inclinan la cerviz a la tierra implorando perdón para los blasfemios.

—Vuestra obra es sagrada peregrino, pero el mundo me llama con su voz milenaria. Yo quiero vivir ahora en el mundo de los seres. Soy joven y tengo derecho al placer. ¿Quién sabe si cuando mis cabelllos sean blancos, y mi frente se incline a la madre tierra, emprende ese camino apoyado en un viejo bordón?..

—Es mejor ahora, mancebo... Tu sacrificio te dará mayor felicidad por los siglos de los siglos...

—¡No, no, no!...

El peregrino hace levantado lentamente. Una pena sin consuelo, una melancolia infinita y honda que me ha hecho extremecerme de emoción, ha aparecido en su faz de iluminado.

Y con los ojos puestos en el azul, ha comenzado a caminar lento y solemne, mientras la brisa, leve y perfumada, agita como en caricia su burdo sayal de estameña.

Yo lo he visto alejarse y he sentido una melancolia inexplicable. Esta voz enigmática que ha rezado en mis oídos la oración de la piedad, será la voz de Díos que

me marca el camino de la perfección? ¿Son malos los hombres? ¿No lo son? ¿Es deseable la vida? ¿El camino del santuario, es el camino del supremo bien? He intentado llamar nuevamente al peregrino para seguir hacia la altura. Pero la vida dice a mi juventud sus epítalemos más dulces... Y he cerrado mis oídos a la voz del enigma, y he comenzado a alejarme lentamente del santuario, que allá en lo alto se levanta como una promesa de redención.

Francisco González Canet. Canjáyar.

Noticias mineras

Registro.

Por don Francisco Granados Sánchez, se solicitó ayer la propiedad de cien pertenencias de mineral de azufre, con el nombre de «Las Flores», número 34,227, paraje Barranco del Pajarraco, términos municipales de Rágol y Canjáyar.

Papel de pagos.

Por don José Esteban Navarro, se presentó ayer el correspondiente papel de pagos al Estado para la expedición del título de propiedad del registro denominado «Chagres», del término de Canjáyar.

Cartas de pago.

Ayer presentaron cartas de pagos para responder a las operaciones facultativas que se expresan, los siguientes señores:

Don José Bretones Álvarez, autor del registro denominado «Peñita», del término de Felix.

Y don Ramón Centón López, para el registro «El Triunvirato», del término de Félix.

UNA CARTA

Sobre la Diputación Provincial

SR. DIRECTOR DE LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío y amigo: Ruegue a usted la inserción de la siguiente carta que el Diario de Almería dirijo con esta fecha.

Gracias anticipadas de su seguro servidor q. e. s. m. Domingo Losano.

Señor Director de Diario de Almería:

Mi antiguo discípulo y querido amigo: Recibo su caritativa carta encareciéndome el ingreso en el Hospicio de tres o cuatro niños de los diez que entre hijos y sobrinos, tiene la pobreza enciara que me recomienda. Lleva usted razón cuando afirma que no puede dejaras morir de hambre a esas infelices criaturas.

En igual sentido tengo muchas exigencias diarias, por escrito y verbales, y me ha de permitir la publicación en su estimado Diario, de las siguientes líneas, justificativas del por qué no accedo a tantas y humanitarias demandas.

En primer lugar, el Presidente de la Diputación no tiene atribuciones para ordenar la admisión o exclusión de ninguna persona en aquellos Centros benéficos. Declaro honradamente que, ni como Diputado ni como Presidente, no tengo en dichos Centros ni un solo recomendado a protegido.

Además de estas consideraciones, existen otras de orden superior. La Excmma. Diputación Provincial, ha consignado en sus presupuestos 9705 pesetas, como gasto mensual para atender a las necesidades del hospital, hospicio y casa de expósitos; en estos establecimientos a pesar de las economías introducidas por la Diputación, y que, como usted sabe, me han valido algunas censuras, lo que se gasta. A juzgar por los datos que a la vista se tienen, son 13 000 pesetas, aproximadamente, surgiendo el conflicto de donde se sacan las pesetas de diferencia?

Liberar mas que lo presupuestado es imposible legalmente. Con la cantidad consignada y aunque se ingresa religiosamente, no hay suficiente para atender a las exigencias de esos Centros; y precisamente por estas razones he dirigido a la Comisión Provincial una comunicación, planteándole el dilema que surge de esta situación: o se hacen mayores economías, hasta nivelar los gastos con la cantidad presupuestada, o de otro modo precisa se manifieste a esta Presidencia por dicha Comisión en qué forma se abona la diferencia que existe, para evitar responsabilidades nacidas del incumplimiento.

Y con los ojos puestos en el azul, ha comenzado a caminar lento y solemne, mientras la brisa, leve y perfumada, agita como en caricia su burdo sayal de estameña.

Yo lo he visto alejarse y he sentido una melancolia inexplicable. Esta voz enigmática que ha rezado en mis oídos la oración de la piedad, será la voz de Díos que

mismo de mis deberes como Ofendido de Pagos.

La situación de este Centro es Insoportable; ha llegado el momento de la explosión.

Yo no puedo seguir garantizando personalmente como hasta aquí, los abastos de los centros benéficos. Y si mi garantía los abastecedores se niegan a suministrar. No me encuentro con fuerzas para asegurárselos el pago, como lo vengo haciendo, de dichos suministros.

Los Ayuntamientos sordos, salvo raras excepciones (pocas, por desgracia) a los requerimientos

de sus Diputados a Cortes, del señor Gobernador civil y de los clérigos de la miseria, con un abandono punible, que no estoy dispuesto a tolerar, sea quien sea y cuéstele lo que me cueste, no ingresan sus escandalosos descubiertos. Invitados por mí a establecer conciertos para el pago mensual del corriente y atrasos, solo hacen muy contados y estos los que suelen pagar bien, y en tal situación se han expandido apremios contra Adra, Berja, Dátila, Laujar, Canjáyar, Fátima, Tabernas, Lubrín, Sorbas, Purchena, Vera, Almería, Cuevas, Huercal Overa, Vélez Rubio, Vélez Blanco, Martínez y muchos otros de menores importancia, viiniendo el periodo electoral para dejarlos tranquilos, disfrutando su vida placentera.

Especial combinada N. Y. número 1, para el transporte de mercancías varias, desde las estaciones de El Grao y Valencia con destino a Bocairente o viceversa, aprobada por R.O. de 20 de Abril de 1911.

Especial combinada V. M. número 6, para el transporte de materiales de construcción entre las líneas de Almena-Valenciana-Tarragona de la Compañía del Norte y

Especial combinada N. M. A. V. número 1 de Alicante, Andújar y Valencia, para el transporte de agua-rá y resina, desde Segúenza, Las Navas, Coca y Valladolid a varillas de M. Z. A. y Andalucía, aprobada por Real orden de 3 de Agosto de 1888.

NOTAS ÚTILES

Festivales propietarios.

Médico: don Francisco Rivas Gravito.

Practicante: don Manuel Moriana.

Rótulo, de 3 a 5: practicante, don Juan Fernández Requena.

Movimiento carcelario.

Ayer ingresó en la prisión a disposición del juzgado Juan Medina Sierra.

La situación era de 33 hombres y 4 mujeres.

Necrología

Ha fallecido en Granada la virtuosa señora doña Marcela López Parre, esposa de nuestro amigo el conserje del Ayuntamiento de esta capital don Francisco Navarro Ibáñez y madre del joven presbítero don Francisco Navarro Lopez.

A ambos señores y demás familia enviamos nuestro pésame más sentido.

También ha dejado de existir en Alcolea (Córdoba), doña Angela Giménez Lucena, a la edad de 71 años, madre de nuestro amigo el antiguo empleado de la Compañía La Robla, en esta capital, don José Fernández Giménez, a cuyo señor acompañamos en el justo dolor que en estos momentos sufre.

Han sido ináticas y siguen siendo cuantas gestiones hechas para el fin de llegar a un estado de normalidad que acabara con los cuadros horribles que observamos los que tenemos la desgracia de pertenecer a aquella casa.

Por tal situación apelo a la generalidad de la prensa periódica, a fin de que excite a los Ayuntamientos de la provincia para que, haciendo un esfuerzo, en el cumplimiento de su deber, no dejen lugar que se produzca el espectáculo que necesariamente ha de ocurrir si en muy breve plazo no efectúan ingreses suficientes para cubrir esas necesidades; y en último término habrá que acudir a la caridad particular antes de privar de los recursos necesarios a los enfermos, locos, hospicio y sacerdotes en la casa materna.

Se reitera de usted agradecímosle q. e. s. m. Domingo Losano Almería 29 de Enero 1918.

Juzgado municipal

Día 29.

Nacimientos.

Julián Quesada, Francisco Carrejal Sánchez y Francisco García Herreras.

Defunciones.

Juan Fernández Murcia, Juan Ortiz Revuelta y Juan Jordán Gómez.

Gremiales.

Manuel Calderón Pimentel con María del Carmen García de Castro García de Castro.

PARA FEBRERO

Las tarifas anuladas

Las Compañías de los Caminos de hierro del Norte y de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza a Alicante, Andalucía, Medina del Campo a Zamora y de Orense a

don Fernando Carrasco Guirao y Vigo, de Medina del Campo a Salamanca y de Villena a Alcoy y don Marcos de la Cuesta y Gómez.

EN LA AUDIENCIA.

Señalamientos para hoy

Causa del Juzgado de Canjáyar, contra Pedro Viciana y otro, sobre stentado. —Abogado, don Manuel Esteban; procurador, don Fernández Grisolía.

Idem de Berja, contra Encarnación Morales Lloola, sobre lesiones. —Abogado, don Matías Granados; procurador, don Pascual Roza.

De subsistencias.

El pescado

Esta mañana llegará de Melilla, un vapor conduciendo gran cantidad de pescado.

Las harinas

La Sociedad Andaluza Romero, recibió ayer por ferrocarril 400 sacos de harina procedentes de Andújar, Granada y otros puntos, los cuales seguidamente fueron retirados y almacenados.

Salida de artículos

El Gobernador de Granada ha comunicado la salida de una expedición de patatas y harina, según tenor interesado.

La gasolina

En breve llegará de Alicante una partida de gasolina.

Más harinas

Ayer fueron embarcados en Barcelona y Granada, con destino a Almería, 2280 sacos de harina.

Denunciados

El alcalde ha denunciado al Gobernador a 18 comerciantes por exponer la harina de maíz mas cara del precio de la tasa.

Para los almacenistas

El día 4 de Febrero termina el plazo para presentar en la Secretaría de la Junta de Subsistencias las relaciones juradas de las existencias que poseen.

Terminado dicho plazo, las mercancías serán decomisadas.

Para que se exporte

La Comisión de Subsistencias ha remitido un telegrama al Gobernador, ordenándole se atienda al suministro del ejército de Melilla, contestando que la remisión de productos se hará en tanto que den cubiertas las necesidades de la población.

Decomiso

GACETILLAS

Representantes

Los robos siguen.
El representante en esta capital de la Sociedad Labón, ha denunciado al Ayuntamiento que continúan los robos de cierres de pomo destinados al alumbrado público.

Los últimos robos han sido cometidos en las calles del Codo y de la Niña.

Una advertencia.

La Comisión provincial previo-

a los alcaldes que cuando man-

den dementes para su ingreso en el Municipio, lo hagan acompañados de los respectivos expedien-

tes.

Exposición de padrones.

Hasta el día 14 del próximo mes de Febrero, estarán expuestos en el Ayuntamiento para oír reclama-

ciones, los padrones de los im-

puestos municipales sobre inquil-

ato, casas, circulos, etc., etc.

correspondientes al año ec-

sial.

Al poco tiempo

de terminar las comidas notan al-

gunos enfermos del estómago sen-

sación de peso, malestar, acidez,

y, por fin dolor, y a veces véni-

tos. Todos estos síntomas se cu-

ran con el Elixir Estomacal de

Sanz de Carlos.

Los enfermos del aparato

respiratorio calmarán rápidamente

la TOS, con la antigua y eficaz

Pasta Pectoral que prepara el doc-

tor Andreu de Barceló.

Arbitrios municipales

Se advierte al público, que des-

de el día primero de Febrero pró-

ximo, se halla abierta la cobranza

voluntaria de los arbitrios munici-

pales sobre pacientes de alcoholos,

inquilino, circulos y casinos y

carrejas de lujo.

Claret, Royal Claret y Demente

de Bodegas Franco Españolas de

Laguardia, son vinos Rioja selectos

Tiro al blanco

Las fuerzas del segundo batallón

del Regimiento «Córdoba»

que guarnecen nuestra plaza, co-

menzó ayer las prácticas reglamen-

tarias del tiro al blanco.

Dichas operaciones se realizan

en el estilo de costumbre, o sea en

la Rambla de Infanta.

Conducción

Se ha ordenado la conducción

dada Beder a Huercal Overa y

de este punto a Laredo, del re-

cto Pedro Jodar Moreno.

Máquinas de escribir

«Remington», «Yost», «Under-

wood», «Smith Premier» y otras a

precios increíbles. — Visítalos los Al-

macenes de Maquinaria y Material

Eléctrico, de Guillermo Herrera.

Conde Ofelia, 12. — Almería.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY. — Santos. Merit

ta, vg., m.; León, sb.; Jacinta de

Marie-Scholl, vg.; Sabina, Hipó-

lio, pb., m.; Félix, p.; Matías

Armentario, obs.; Alejandro, mr.

La misa y el oficio divino son de

Santa Martina, con rito semidobl

y color encarnado.

Visita de la Corte de María. —

Ntra. Sra. de Belén, en Santo Do-

mingo.

Jubileo de las 40 horas, en el

Segundo Corazón.

PARA MAÑANA. — Santos Pedro

Nolasco, fd.; Mercedes, vd.; Julio,

B. Luisa Albertona, vd.

La misa y el oficio divino son de

San Pedro Nolasco, con rito do-

blo y color blanco.

Vista de la Corte de María. —

Ntra. Sra. del Pilar, en el Servicio

Doméstico.

Jubileo de las 40 horas, en San

Sebastián.

CULVOS. — En la Catedral se ce-

lebran los cultos a las 9 de la ma-

ñana y a las 3 de la tarde.

En las parroquias y capillas,

oficio a la oración.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del hospital provincial.

Consulta especial de enfermedad

de vendreñas a sifiliticas.

Análisis de sangre, espumas, ori-

nas y demás productos patológicos

TRATAMIENTO ANTIRRÁBICO

COMPLETO

De 2. a 4. calle del Cid, número

10.

GRANOS de SALUD

de VERDADEROS

de Doctor FRANCK

DEPURATIVOS

Existe el Rótulo adjunto en 4 colores.

Contra el ESTRENIMIENTO

EN TODAS LAS FARMACIAS

GRANOS de SALUD

de Doctor FRANCK

DEPURATIVOS

Existe el Rótulo adjunto en 4 colores.

Contra el ESTRENIMIENTO

EN TODAS LAS FARMACIAS

GRANOS de SALUD

de Doctor FRANCK

DEPURATIVOS

Existe el Rótulo adjunto en 4 colores.

Contra el ESTRENIMIENTO

EN TODAS LAS FARMACIAS

GRANOS de SALUD

de Doctor FRANCK

DEPURATIVOS

Existe el Rótulo adjunto en 4 colores.

Contra el ESTRENIMIENTO

EN TODAS LAS FARMACIAS

GRANOS de SALUD

de Doctor FRANCK

DEPURATIVOS

Existe el Rótulo adjunto en 4 colores.

Contra el ESTRENIMIENTO

EN TODAS LAS FARMACIAS

GRANOS de SALUD

de Doctor FRANCK

DEPURATIVOS

Existe el Rótulo adjunto en 4 colores.

Contra el ESTRENIMIENTO

EN TODAS LAS FARMACIAS

GRANOS de SALUD

de Doctor FRANCK

DEPURATIVOS

Existe el Rótulo adjunto en 4 colores.

Contra el ESTRENIMIENTO

EN TODAS LAS FARMACIAS

GRANOS de SALUD

de Doctor FRANCK

DEPURATIVOS

Existe el Rótulo adjunto en 4 colores.

Contra el ESTRENIMIENTO

EN TODAS LAS FARMACIAS

GRANOS de SALUD

de Doctor FRANCK

DEPURATIVOS

Existe el Rótulo adjunto en 4 colores.

Contra el ESTRENIMIENTO

EN TODAS LAS FARMACIAS

GRANOS de SALUD

de Doctor FRANCK

DEPURATIVOS

Existe el Rótulo adjunto en 4 colores.

Contra el ESTRENIMIENTO

EN TODAS LAS FARMACIAS

GRANOS de SALUD

de Doctor FRANCK

DEPURATIVOS

Existe el Rótulo adjunto en 4 colores.

Contra el ESTRENIMIENTO

EN TODAS LAS FARMACIAS

GRANOS de SALUD

de Doctor FRANCK

DEPURATIVOS

Existe el Rótulo adjunto en 4 colores.

Contra el ESTRENIMIENTO

EN TODAS LAS FARMACIAS

GRANOS de SALUD

de Doctor FRANCK

DEPURATIVOS

Existe el Rótulo adjunto en 4 colores

La Crónica Meridional

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en chocolates, cafés molidos y en grano, té y tapiocas.

La Unión y El Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

• SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Aurora

Fábrica de calzado de lona a base de suela de esparto

PATENTE DE INVENCIÓN NÚMERO 65.432

Se conceden exclusivas para las ventas e fabricación
de este artículo.

Para informes, fábrica AURORA, Rágol (provincia)

NOTA IMPORTANTE.—Teniendo noticias que algunas fábricas de alpargatas están empleando las susas de esparto en su confec-
ción, se les advierte, que por ser contrario a las leyes vigentes, se
abstengan de hacerlo en evitación de los perjuicios que irogen y las
responsabilidades que habrá que exigirles.

La experiencia demuestra que
los chocolates y dulces

MA TIAS LOPEZ

son los mejores del mundo.

Pedílos en todos los Ultamarinos y Confiterías



Crastado.

La acreditada corsetería de doña
Juana Navarro, hoy es de su es-
posa doña Angeles Escobar, se
ha trasladado a la calle de Grana-
da, número 75

--

Crastado.

La acreditada corsetería de doña
Juana Navarro, hoy es de su es-
posa doña Angeles Escobar, se
ha trasladado a la calle de Grana-
da, número 75

--



No hay catarro que se le resista. Cura los bronquitos, asma, y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómago. En Farmacias y Droguerías de crédito.

La Perla Antigastralgica

del Doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS

DEL ESTOMAGO :

Medicación eficaz contra las afec-
ciones del estómago, sea dolor, acidez o vinagres, vémitos después de las co-
midas, impotencia, debilidad estómago, estreñimientos, disenteria y en general
toda aquella malestar que revie-
nale digestiones, sauna e no dolores.

Para mayores datos dirigirse al es-
toro.

Domicilio: Sevilla, Alcazar Faro,
calle El Gato, Teatro et al.

Línea, Rosario Sants Domènec, s/n.
D. Juan Vives Pérez, Paseo del Principe,

Prado de cada Paseo 26 vecinos

Se alquila

un piso alto en la calle de Zafra
número 6. Informarán, en el bajo
de la misma casa.

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISIÓN Y CAJA DE AHORROS POPULAR
Calle de Alcalá, núm. 38—MADRID

Objeto de la Sociedad: Creación de capitales mediante entregas
de CINCO pesetas al mes durante diez años.

Garantías a seguridades absolutas para los socios

1.º Los fondos recaudados se invierten inmediatamente en val-
ores de Estado español y se constituyen en el Banco de España, en DE-
POSITOS INTRANSFERIBLES, que no pueden retirarse sin la au-
torización de la omisaria general de Seguros y la Junta consultiva
mediante una Real orden del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

2.º Todo socio tiene derecho a comprobar por sí mismo, en cu-
quier momento, la capitalización de Seguros de su respectiva Asociación.

3.º También pueden anualmente examinar las cuentas, balance
y todos los antecedentes de su respectiva Asociación.

4.º La Mutual Franco Española tiene constituido un DEPOSITO
DE 427.400 pesetas por las Asociaciones en curso conforme a la ley
14 de Mayo de 1908.

5.º Funciona la Sociedad sujeta a la vigilancia de una omisaria
de socios nombrada por la Junta general, a la inspección general de
guros establecida en el Ministerio de Fomento, a la dirección de
paseo general y a la de los espacios constituidos en casi todas
provincias de España.

Situación de la Sociedad

	Suscriptores.	Partes suscriptas.	Capital suscripto.	Préstamos efectuados y depósito en el Banco de España.
En 30 de Junio de 1916.	131.188	163.643,12	98.186.100	26.721.298
En 30 de Septiembre de 1916	137.297	171.320	202.792.000	28.206.043

Asociaciones de contraseguros

Se forman y liquidan anualmente entre los herederos o beneficiarios de los asegurados fallecidos. Desde 1902 viene satisfaciendo el doble de la que pagaron en vida los asegurados fallecidos.

Pagos realizados

importa lo satisfecho a los beneficiarios de pólizas: 2.933.293 pesetas.

La Mutual Franco Española es la más antigua de sus similares.

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADO EN 1860

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes.

ptas. 1'50

Provincia, trimestre

id. 5'00

Extranjero idem

id. 10'00

Anuncios: 40 céntimos de peseta linea en primer
plana; 20 en tercera y 10 en cuarta. Para los sus-
criptores la mitad,

Las esquelas de defunción y aniversario se ad-
miten hasta las cuatro de la mañana,